



## TEXTO DE ETIQUETA APROBADA

<b>A IDENTIFICACION DEL PRODUCTO:</b>		
Nombre comercial: ELATUS ACE®		
Clase de uso (aptitud): FUNGICIDA		
Tipo de la formulación: CONCENTRADO EMULSIONABLE		
Composición del producto:		
Nombre común del ingrediente activo: (ISO)	Porcentaje en peso:	Contenido en volumen:
PROPICONAZOL	22.1 %	250 g/l
BENZOINDIFLUPYR	3.5 %	50 g/l
Grupo químico a que pertenece el ingrediente activo: Triazol + Carboxamida		
Número de Registro: Declaro que esta información estará impresa en la etiqueta.		
Número del lote o partida: Declaro que esta información estará impresa en la etiqueta.		
Fecha de fabricación del producto (mes y año): Declaro que la fecha de fabricación estará datada en la etiqueta.		
Fecha de vencimiento (mes y año), o Tiempo de validez del producto (en años): Declaro que la fecha de vencimiento estará datada en la etiqueta.		
Nombre del fabricante o formulador: 1) Agroservicios Pampeanos S.A. - Casilda, Provincia de Santa Fe, Argentina / Agricultores Federados Argentinos S.C.L. (A.F.A.), Ramallo, Provincia de Buenos Aires, Argentina. 2) SBM Formulation, Beziers, Cedex, Francia. 3) Schirm GmbH, Schönebeck (Elbe), Alemania..		
País de origen: 1) ARGENTINA. 2) FRANCIA. 3) ALEMANIA		
Nombre y dirección de la firma registrante: SYNGENTA AGRO URUGUAY S.A. Manuel Meléndez 4454, CP 12300, Montevideo – Uruguay.		
Instrucciones de almacenamiento: Guardar el producto en su envase original etiquetado, bien cerrado, en lugar fresco, ventilado, seco y seguro (bajo llave). El depósito debe ser exclusivo para agroquímicos y estar aislado de los recintos usados como vivienda, almacenaje de alimentos, bebidas, raciones, fertilizantes, u otros similares. Debe estar claramente señalizado con un cartel que indique "Cuidado-Veneno (calavera)".		

## B RECOMENDACIONES DE USO:

### **Generalidades, modo de acción sobre la plaga o el cultivo:**

ELATUS ACE® es un fungicida sistémico para el control de enfermedades foliares en los cultivos de trigo y cebada.

ELATUS ACE® combina la acción del nuevo principio activo Benzovindiflupyr con Propiconazol. Benzovindiflupyr, es un fungicida de amplio espectro perteneciente al grupo químico de las carboxamida, Grupo 7 – Inhibidores de la SDHI (FRAC), el cual inhibe el Complejo II de la respiración (SDHI). Propiconazol, es un triazol con efecto preventivo y curativo, perteneciente al Grupo 3 – Inhibidores de biosíntesis de esteroides de membrana (DMI) (FRAC), inhibe en forma significativa el desarrollo subcuticular del micelio del hongo y previene el desarrollo de los síntomas de las enfermedades.

ELATUS ACE® es la combinación de ambos principios activos con diferentes sitios de acción, lo que resulta apropiado para la reducción del riesgo de aparición de cepas resistentes.

Instrucciones de uso:

Cultivo	Enfermedad		Dosis
	Nombre Común	Nombre Científico	
CEBADA	Ramulariosis	<i>Ramularia collo-cygni</i>	500 a 600 cc/ha*
	Mancha en red (tipo spot)	<i>Drechslera teres f. maculata</i>	
	Mancha en red ( tipo red)	<i>Drechslera teres f. teres</i>	
TRIGO	Roya de la hoja	<i>Puccinia triticina</i>	500 a 600 cc/ha*
	Mancha amarilla	<i>Drechslera tritici-repentis</i>	
	Septoriosis	<i>Zymoseptoria tritici</i>	

\*En caso de ser necesario agregar 1% de aceite mineral refinado que supere el 83% p/v

**Momento de aplicación:** Trigo Y Cebada: A partir de encañazón, cuando comiencen a aparecer los primeros síntomas.

**Número, frecuencia, o espaciamento de aplicaciones:** En caso de ser necesario, realizar una nueva aplicación.

**Compatibilidad y fitotoxicidad:** ELATUS ACE® puede aplicarse en mezcla de tanque con la mayoría de los agroquímicos de reacción neutra. Antes de utilizar en mezcla con otros productos se debe realizar una prueba a pequeña escala, para evaluar la compatibilidad física y biológica de los componentes y la posible fitotoxicidad para los cultivos.

ELATUS ACE® no ha manifestado síntomas de fitotoxicidad en los cultivos registrados, siguiendo instrucciones que figuran en esta etiqueta.

**Tiempo de espera:** Trigo y cebada: 35 días.

**Tiempo de reingreso al cultivo:** No ingresar al cultivo hasta que haya secado el depósito del producto aplicado, dejando transcurrir como mínimo 24 horas.

### **Otras informaciones NECESARIAS respecto al uso**

**Rotación:** ELATUS ACE® se degrada rápidamente en el ambiente, asegurando que no existan efectos negativos sobre la germinación y el establecimiento de cultivos sucesivos en la rotación.

Cualquier información que complete el conocimiento del modelo de uso RESISTENCIA. Cuando fungicidas de un mismo modo de acción, son usados repetidamente en las mismas zonas o sobre el mismo cultivo, puede producirse la aparición de biotipos resistentes, que logran sobrevivir, propagarse y/o volverse dominantes en dicha zona o cultivo. Alternar o combinar la aplicación de este producto con fungicidas de diferente modo de acción, pueden evitar o demorar la aparición o el desarrollo de resistencia.

Modo de preparación y técnica de aplicación:

#### PREPARACION

ELATUS ACE<sup>®</sup> es una formulación del tipo CONCENTRADO EMULSIONABLE, que se mezcla fácilmente con agua. Para un correcto mezclado respetar las siguientes instrucciones:

- Verificar el buen funcionamiento del equipo y su correcta calibración antes de iniciar la aplicación.
- Agregar agua limpia al tanque de la pulverizadora hasta la mitad de su capacidad y poner el sistema de agitación en funcionamiento.
- Añadir la cantidad necesaria de ELATUS ACE<sup>®</sup> de acuerdo a la calibración realizada, directamente al tanque y sin dilución previa. Verificar que el producto se disuelva completamente.
- En caso de mezcla con otros productos, agregar siempre ELATUS ACE<sup>®</sup> al tanque en primer lugar.
- Continuar agitando mientras se termina de completar el tanque con la cantidad de agua necesaria.
- Usar ELATUS ACE<sup>®</sup> dentro de las seis horas de haber realizado la mezcla de tanque, ya que la efectividad puede reducirse debido a la degradación del producto.
- En caso de ser necesario, agregar aceite mineral refinado que supere el 83% p/v (a razón de 500 cm<sup>3</sup>/ha).
- Re-agitar el caldo antes de reanudar la aplicación. Utilizar siempre agua limpia.

#### EQUIPOS, VOLUMENES Y TECNICAS DE APLICACION

ELATUS ACE<sup>®</sup> debe ser aplicado al cultivo en el volumen necesario para cubrir uniforme y satisfactoriamente el área a tratar. Se deben lograr al menos 20-30 gotas/cm<sup>2</sup> sobre las hojas del cultivo a proteger.

ELATUS ACE<sup>®</sup> puede aplicarse con equipos terrestres de arrastre o autopropulsados, con barras provistas de picos de cono hueco o abanico plano para fungicidas, para lograr un tamaño de gota que alcance todas las partes verdes de la planta.

Utilizar un volumen mínimo de agua de 150 litros/ha y presión superior a 2.0 bar, para lograr una buena penetración del producto y mojado del cultivo.

Antes de iniciar cualquier tratamiento, es imprescindible verificar el correcto calibrado del equipo y el buen funcionamiento de picos (filtros y pastillas), reemplazando las partes defectuosas. Ajustar la barra del equipo pulverizador a la altura suficiente para garantizar una cobertura completa.

Mantener el sistema de agitación en movimiento en todo momento. Evitar la superposición de franjas durante la pulverización. Tomar las medidas necesarias, para evitar la deriva del producto hacia cultivos linderos, vegetación no blanco, fuentes

hídricas y áreas pobladas. Dejar una zona o franja de seguridad sin tratar. No realizar aplicaciones con altas temperaturas, baja humedad, vientos fuertes, presencia de rocío o ante probabilidades de lluvias inmediatas. Suspender las aplicaciones con vientos superiores a los 10 km/hora.

Prohibido llenar con agua las máquinas de aplicación directamente desde corrientes naturales de agua o fuentes superficiales, lo cual deberá realizarse siempre mediante el uso de recipientes intermediarios.

No realizar aplicaciones terrestres mecanizadas en cultivos extensivos (cereales, oleaginosas y forrajeras) a una distancia inferior a 300 metros de cualquier zona urbana o suburbana, centro poblado y del límite del predio de centros educativos. No realizar aplicaciones aéreas a una distancia inferior a 500 metros de cualquier zona urbana o suburbana, centro poblado y del límite del predio de centros educativos.

Prohibido aplicar con máquinas terrestres autopropulsadas o de arrastre en todo tipo de cultivos a una distancia inferior a 10 m de cualquier corriente natural de agua o fuentes artificiales. No realizar aplicaciones aéreas en todo tipo de cultivo, a una distancia inferior a 30 metros de corrientes naturales de agua (ríos, arroyos y cañadas) o fuentes superficiales (lagos, lagunas, represas y tajamares).

SIN VALOR COMERCIAL



adecuados, en un sitio donde no haya peligro de contaminación de fuentes de agua.

Disposición final de envases: Una vez vaciado el contenido del envase haga el "Triple lavado" del mismo volcando el líquido resultante en el tanque de la pulverizadora. Luego perfore el envase para evitar su reutilización. Traslade los envases con triple lavado al centro de recolección más cercano.

## **D LEYENDAS DE ADVERTENCIA OBLIGATORIA**

**"MANTENER FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y DE PERSONAS INEXPERTAS".**

**"EN CASO DE INTOXICACION LLAMAR AL CIAT TELEF: (2)1722".**

**"CONCURRE AL MEDICO LLEVANDO LA ETIQUETA, EL FOLLETO O EL ENVASE".**

**"NO TRANSPORTAR NI ALMACENAR CON ALIMENTOS".**

**"NO LAVAR LOS EQUIPOS DE APLICACIÓN EN LAGOS, RÍOS Y OTRAS FUENTES DE AGUA".**

Producto autorizado por el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca

**"USO AGRICOLA"**

**"LEA ATENTAMENTE LA ETIQUETA (Y EL FOLLETO ADJUNTO –si existe-) ANTES DE USAR EL PRODUCTO".**

**"PROHIBIDO SU USO PARA FINES DISTINTOS A LOS ESPECIFICADOS EN LA ETIQUETA."**

## NOTA

### Dejo constancia que:

1. La información antes indicada será ordenada en una, dos, tres o cuatro columnas o cuerpos (indique cual de las opciones) de acuerdo a lo dispuesto por los incisos D y E del artículo 1ro. y lo dispuesto por el inciso G del artículo 1ro. del decreto 294/004 del 11 de agosto de 2004, y que las etiquetas del producto a la venta estarán impresas de acuerdo a lo dispuesto por los incisos F y G del mismo decreto.
2. Los envases utilizados serán los descritos a continuación:

TIPO DE ENVASES:		
Tipo	Contenido neto	Material
Bidón	5 litros	PEAD
Botella	1 litro	

## E FIRMAS DE LA EMPRESA SOLICITANTE:

Los campos con esta información se deben completar en forma manuscrita.

Apellidos y nombres completos (1)	Cédula de Identidad	Firma

(1) *Técnico Asesor, Ingeniero Agrónomo*

Apellidos y nombres completos (2)	Cédula de Identidad	Firma

(2) *Técnico Asesor, Químico, Ingeniero Químico o Químico Farmacéutico, (solo para productos de formulación nacional)*

Apellidos y nombres completos (3)	Cédula de Identidad	Firma